TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO 3

2. ALCANCE 3

3. RESPONSABILIDAD 3

4. AUTORIDAD 4

5. DESARROLLO 4

5.1 Objetivo de la Política de Gobierno Digital 4

5.2 Manual, Lineamientos, Guías y Estándares 4

5.3 Ruta para la implementación de la Política de Gobierno Digital 5

5.4 Seguimiento a la Política de Gobierno Digital 7

5.5 Herramientas o instrumentos de control y evaluación 7

6. POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL 8

6.1 Componente: Gobernanza 9

6.2 Componente: Innovación Publica Digital 10

6.2.1 Habilitador: Arquitectura 11
6.2.2 Habilitador: Cultura y Apropiación 23
6.2.3 Habilitador: Seguridad y Privacidad de la Información 24
6.2.4 Habilitador: Servicios Ciudadanos Digitales 26
6.2.5 Línea de acción: Servicios y Procesos Inteligentes 27
6.2.6 Línea de acción: Decisiones Basadas en Datos 28
6.2.7 Línea de acción: Estado Abierto 30
6.2.8 Iniciativa dinamizadora: Proyectos de Transformación Digital 34
6.2.9 Iniciativa dinamizadora: Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes 36

7. MARCO DE REFERENCIA 37

8. CONTROL DE CAMBIOS 42

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Responsables Política Gobierno Digital (Decreto 767 de 2022) 4
Figura 2. Política Gobierno Digital (Decreto 767 de 2022) 9
Figura 3. Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE) 12
Figura 4. Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI) 18
Figura 5. Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MPGTI) 21

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Componente: Gobernanza 9
Tabla 2. Componente: Innovación Publica Digital 10
Tabla 3. Habilitador: Arquitectura, Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE) 12
Tabla 4. Habilitador: Arquitectura, Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI) 19
Tabla 5. Habilitador: Arquitectura, Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI) 22
Tabla 6. Habilitador: Arquitectura, Modelo de adopción de IPv6 22
Tabla 7. Habilitador: Cultura y Apropiación 23

Tabla 8. Habilitador: Seguridad y Privacidad de la Información 24
Tabla 9. Habilitador: Servicios Ciudadanos Digitales 26
Tabla 10. Línea de acción: Servicios y Procesos Inteligentes 27
Tabla 11. Línea de Acción: Decisiones Basadas en Datos 29
Tabla 12. Línea de Acción: Estado Abierto 30
Tabla 13. Iniciativa Dinamizadora: Proyectos de Transformación Digital 35
Tabla 14. Iniciativa Dinamizadora: Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes 36
Tabla 15. Normatividad Política de Gobierno Digital 37

1. OBJETIVO

Dar a conocer los lineamientos para orientar la implementación de la Política de Gobierno Digital, de acuerdo a la estructura, requerimientos y normatividad vigente, siendo un instrumento de fácil uso para consultar información de interés que permitan definir las estrategias y mecanismos mediante los cuales la entidad debe desarrollar para cumplir con la Política de Gobierno Digital.

2. ALCANCE

La presente guía aplica y vincula desde la alta dirección hasta las áreas específicas de la entidad en el desarrollo de la Política de Gobierno Digital y el logro de sus propósitos, definiendo sus instancias y responsables según la normatividad vigente para la implementación, incluida la autoevaluación, planeación, desarrollo y seguimiento y evaluación, aportando las evidencias que permitan identificar el avance en el cumplimiento de la Política.

3. RESPONSABILIDAD

Teniendo en cuenta el Decreto 767 de 2022, Decreto 078 de 2015, y el Decreto municipal 058 de 2023 en el artículo 28, se tiene como responsables:

Líder de la Política de Gobierno Digital: es el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, quién a través de la Dirección de Gobierno Digital, se encarga de emitir las normas, manuales, guías y la metodología de seguimiento y evaluación para la implementación de la Política de Gobierno Digital, en las entidades públicas del orden nacional y territorial.

Responsable institucional de la Política de Gobierno Digital: como responsable de la política de Gobierno Digital es el Alcalde del municipio de Fusagasugá, quien debe garantizar el desarrollo integral de la política al interior de la entidad, entendiendo que esta es un eje transversal y apalancador de su gestión interna, que apoya el desarrollo de las políticas de gestión y desempeño institucional. De acuerdo con lo establecido en el artículo del 2.2.9.1.3.3 del Decreto 1078 de 2015, el representante legal o quien haga sus veces, será el responsable de coordinar, adoptar, implementar y hacer seguimiento y verificación de la implementación de la Política de Gobierno Digital en su respectiva Entidad.

Responsable de orientar la implementación de la Política de Gobierno Digital: es el Comité Institucional de Gestión y Desempeño responsable de orientar la implementación de la Política de Gobierno Digital, conforme a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de acuerdo a los establecido en el artículo 2.2.9.1.3.3 del Decreto 1078 de 2015 tendrá la responsabilidad de liderar la implementación y la mejora continua de la Política de Gobierno Digital.

Responsable de liderar la implementación de la Política de Gobierno Digital: es el Jefe de la Oficina de las TIC y Transformación Digital de la Alcaldía del municipio de Fusagasugá, o quien haga sus veces en la entidad, y responderá directamente al representante legal de la entidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.9.1.3.4 del Decreto 1078 de 2015.

Corresponsables de la implementación de la Política de Gobierno Digital: dada la transversalidad de esta política, todas las dependencias de la Alcaldía serán corresponsables de la implementación de la Política de Gobierno Digital en los temas de su competencia.

Según la sección 3 del Decreto 767 de 2022, señala los responsables de la Política de Gobierno Digital.

Figura 1. Responsables Política Gobierno Digital (Decreto 767 de 2022)

Fuente: Decreto 767 de 2022 (DAFP), Recuperado de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=186766

4. AUTORIDAD

El Decreto Municipal 043 de 2024 en el artículo 13 se integra al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el comité de gobierno digital, el cual orientará la adecuada implementación de la Política Gobierno Digital por parte de la Alcaldía del municipio de Fusagasugá mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el mejoramiento de los procesos, ya que la política se convierte en un eje o una temática transversal que permite apalancar el desarrollo de toda la gestión de la entidad teniendo en cuenta los lineamientos institucionales y se articula con otras políticas de MIPG.

5. DESARROLLO

5.1 Objetivo de la Política de Gobierno Digital

Impactar positivamente la calidad de vida de los habitantes del territorio nacional y la competitividad del país, promoviendo la generación de valor público a través de la transformación digital del Estado, de manera proactiva, confiable, articulada y colaborativa entre los Grupos de Interés y permitir el ejercicio de los derechos de los usuarios del ciberespacio.

5.2 Manual, Lineamientos, Guías y Estándares

De acuerdo a los artículos **2.2.9.1.2.2 y 2.2.9.1.2.3** del Decreto 767 de 2022, El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones expedirá y publicará el Manual, lineamientos, guías y estándares para facilitar la comprensión, sistematización e implementación integral de la Política de Gobierno Digital, los cuales harán parte integral de la misma. La implementación de los lineamientos, guías y estándares se realizará en articulación con el Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

La Dirección de Gobierno Digital (DGD) del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), es la encargada de formular lineamientos, estrategias y prácticas de Gobierno Digital en Colombia. El principal interés de la Dirección de Gobierno Digital es acompañar a servidores públicos, de nivel nacional y territorial, a mejorar su nivel de transformación digital.

Los responsables y corresponsables de la implementación de la Política de Gobierno Digital debe consultar constantemente la normatividad vigente, lineamientos, guías y estándares relacionados con la Política de Gobierno Digital, sus componentes y elementos y dar aplicabilidad en la entidad.

5.3 Ruta para la implementación de la Política de Gobierno Digital

Con el propósito de avanzar en la implementación de la Política de Gobierno Digital, se ha diseñado una ruta que permita orientar a la alcaldía del municipio de Fusagasugá, teniendo en cuanta los roles y responsabilidades que tienen los involucrados, áreas y dependencias para asegurar el cumplimiento de esta política de MIPG que es de tipo transversal.

Paso 1 – Autodiagnóstico

- Aplicar el autodiagnóstico para evaluar la Política Gobierno Digital, según el instrumento que establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y los lineamientos de la entidad.
- Identificar los temas de menor avance y los elementos que baja calificación.

Paso 2 – Priorizar Temas

- Priorizar las temáticas a desplegar por parte de la entidad, de acuerdo con las necesidades y capacidades, por ejemplo, cantidad de personas en el equipo, dependencias, responsables, recursos presupuestales, asignación de tiempo, etc.
- Definir los perfiles, funciones, dependencias y compromisos en la entidad, ya que el desarrollo de los productos tipo depende de los recursos de conocimiento con los que cuenta la entidad o determinar lo que requiere contratar.
- Articular las dependencias y áreas corresponsables de la implementación de la Política de Gobierno Digital para desarrollar un trabajo colaborativo incorporar las actividades en el plan de acción.

Paso 3 – Apropiar Conocimientos

- Identificar en el sitio web del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) los cursos libres y gratuitos disponibles y vigentes sobre la Política de Gobierno Digital, con el propósito de apropiar los temas identificados como prioridad para avanzar.
- Despertar en los funcionarios el interés por adquirir conocimientos que le permitan a la entidad mejorar su nivel de transformación digital y aplicar los saberes en el avance de la Política de Gobierno Digital.
- Solicitar a la Dirección de Gestión del Talento Humano incluir en el Plan Anual de Capacitaciones institucional los temas relacionados con la Política de Gobierno Digital, tales como cursos, talleres, diplomado y formación de auditores, entre otros que sean certificados, para apropiar los conocimientos en los funcionarios y asegurar el monitoreo y evaluación de los diferentes aspectos de los que trata está política de MIPG en articulación con otras políticas.

Paso 4 – Priorizar Productos tipo

- Aplicar una lista de chequeo para identificar los productos tipo o artefactos que la entidad debe actualizar, desarrollar o mejorar continuamente para cumplir con los requerimientos de los habilitadores, líneas de acción e iniciativas dinamizadoras de la estructura de la Política de Gobierno Digital, según el Decreto 767 de 2022.

- Priorizar los productos tipo o artefactos que la entidad desarrollará. Tener en cuenta con cuáles productos no cuentan en la entidad o cuáles son aquellos que resultan estratégicos para su gestión.
- Diseñar las actividades en el plan de acción de la Política de Gobierno Digital, teniendo en cuenta los productos tipo priorizados a desarrollar o actualizar.

Paso 5 – Aplicar Normatividad y Lineamientos

- Identificar la normatividad aplicable a los productos tipo, estrategias o artefactos que se desarrollarán.
- Consultar permanentemente el material de apoyo cómo lineamientos, estándares y guías establecidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) disponible en el sitio web para que sean aplicados en el despliegue, desarrollo o actualización de los productos tipo priorizados por la entidad para la Política de Gobierno Digital.
- Solicitar asesoría a la Dirección de Gobierno Digital (DGD) del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), encargada de formular lineamientos, estrategias y buenas prácticas de Gobierno Digital en Colombia.

Paso 6 – Ejecutar y Desarrollar

- Efectuar la gestión de recursos humanos, presupuestales y tecnológicos que permitan cumplir mejorar las capacidades institucionales y cumplir con las actividades del plan de acción con el propósito de obtener un avance significativo en la implementación de la Política de Gobierno Digital.
- Identificar los grupos de interés del componente de gobernanza (sector privado, académica, ciudadanos, sociedad civil y entidades públicas) para que la entidad realice la gestión, alianzas y proyectos que permitan cumplir con la Política de Gobierno Digital.
- Iniciar el desarrollo de los productos tipo después de revisar normatividad, material de ayuda (lineamientos, guías, plantillas, manuales, entre otros).
- Aplicar las instrucciones y recomendaciones descritas por MINTIC para desarrollar el producto tipo de su interés.
- Desarrollar la implementación de la Política de Gobierno Digital con un enfoque transversal basado en el relacionamiento de los grupos de interés, generando valor público a través de la introducción de soluciones novedosas, creativas y que hagan uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Solicitar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño la aprobación de los productos tipo nuevos o por actualización.
- Solicitar a la entidad la publicación en los repositorios internos de información los productos tipo según aplique, ya sea en la sede electrónica, intranet, drive, entre otros según corresponda.

Paso 7 – Reportar Avances

- Interactuar y solicitar a los diferentes grupos de interés, áreas y dependencias de la entidad los avances y evidencias para consolidar la información y evidencias que permitan realizar el seguimiento a la Política de Gobierno Digital.
- Reportar información y evidencia en el plan de acción, según la frecuencia o lineamientos de la alcaldía del municipio de Fusagasugá.
- Identificar y validar la información y evidencias requeridas en el cuestionario de evaluación de la Política de Gobierno Digital mediante el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), herramienta en línea para la medición de la Gestión y Desempeño Institucional en Colombia, aplicando los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Paso 8 – Transferir Conocimientos

- Dar a conocer al líder de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación la los productos tipo desarrollados y aprobados por la entidad o el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

- Diseñar una estrategia de divulgación o socialización para transferir el conocimiento, dirigido al equipo de trabajo de la Oficina de las TIC y Transformación Digital y demás funcionarios y contratistas de la entidad.

Resolvamos las dudas: En caso de dudas en primer nivel se encuentra la Oficina de las TIC y Transformación Digital de la Alcaldía del municipio de Fusagasugá, brindará la orientación o asesoría a las dependencias y áreas de la Alcaldía del municipio Fusagasugá como corresponsables de la implementación de la Política de Gobierno Digital. Las dudas se deben detallar de manera clara y puntal para brindar la información de manera oportuna y asertiva.

Si la duda amerita un siguiente nivel, está se escalará al Ministerio de tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) al correo electrónico: acompanamiento@mintic.gov.co, para que un asesor brinde ayuda por este medio.

5.4 Seguimiento a la Política de Gobierno Digital

El Jefe de la Oficina de las TIC y Transformación Digital es el líder de la implementación de la Política de Gobierno Digital y debe realizar el seguimiento según las condiciones establecidas por la entidad y el gobierno nacional, cumplir con el plazo y frecuencia de reporte que establezca la Dirección de Desarrollo Organizacional u otras dependencias que lo requieran. Algunas de las acciones de seguimiento son:

- Aplicar una lista de chequeo para evaluar los productos tipo, artefactos, estrategias o mecanismos que debe desarrollar, actualizar o mantener para avanzar en la implementación de la Política de Gobierno Digital.
- Solicitar a las dependencias la información y evidencias pertinentes.
- Validar que las dependencias y áreas hayan reportado la información y evidencias asertivas para el plan de acción.
- Consolidar la información y evidencias para el plan de acción.
- Verificar el cumplimiento del plan de acción.
- Generar acciones preventivas o correctivas que permita cumplir con el plan de acción.
- Adoptar nuevos requerimientos normativos.
- Elaborar informe de seguimiento con relación a la implementación de la Política de Gobierno Digital según los requerimientos de la entidad y dar a conocer el avance y actividades pendientes.
- Socializar el avance de la Política de Gobierno digital al responsable institucional de la Política de Gobierno Digital (Alcalde), al Comité Institucional de Gestión y Desempeño como responsable de orientar la implementación de la política y demás dependencias o áreas involucradas.

5.5 Herramientas o instrumentos de control y evaluación

Para la evaluación se tiene como punto de partida la aplicación de lineamientos, estándares, guías y normatividad establecida por el gobierno nacional y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que, a través de la Dirección de Gobierno Digital, se encarga de emitir las normas, manuales, guías y la metodología de seguimiento y evaluación para la implementación de la Política de Gobierno Digital, en las entidades públicas del orden nacional y territorial.

El Índice de Gobierno Digital es calculado a partir del análisis de los datos recolectados mediante el Formulario Único de Reporte de avances en la Gestión (FURAG), herramienta en línea diseñada para la medición de la Gestión y Desempeño Institucional en Colombia, aplicando los lineamientos del MINTIC y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Los resultados obtenidos por la entidad territorial serán publicados en el sitio web del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

En la alcaldía del municipio de Fusagasugá, a través de la Dirección de Desarrollo Organizacional realizará de manera coordinada con el líder de la Política de Gobierno Digital la validación de las respuestas y evidencias para el reporte del cuestionario de evaluación del Formulario Único de Reporte de avances en la Gestión (FURAG).

Al interior de la alcaldía del municipio de Fusagasugá, se cuenta con las herramientas definidas para el autodiagnóstico y el plan de acción para las políticas de gestión de desempeño institucional, bajo la administración de la Dirección de Desarrollo Organizacional para medición del desempeño institucional que se evalúa anualmente a entidades públicas a nivel nacional y territorial según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

6. POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

La Política de Gobierno Digital, es el instrumento gubernamental del orden nacional que propende por la transformación digital pública. Con esta política pública se busca fortalecer la relación Ciudadano - Estado, mejorando la prestación de servicios por parte de las entidades, y generando confianza en las instituciones que conforman la administración pública; a través del uso y aprovechamiento de las TIC.

La Política de Gobierno Digital (PGD) hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, es una política transversal y se integra con varias políticas de gestión y desempeño institucional.

La entidad busca, no solo que el uso de la tecnología sea ágil, sencillo y útil para las personas, sino también que la interacción entre los diferentes actores involucrados en la política se dé en medio de un ambiente seguro, corresponsable y previsible.

A partir de lo anterior, la política de gobierno digital es una de las políticas de gestión y desempeño institucional, que se desarrolla en el marco de MIPG; se encuentra en el eje de gestión con valores para resultados.

El Decreto 767 del 16 de mayo de 2022 establece la nueva estructura de la Política de Gobierno Digital (PGD). Según el artículo 2.2.9.1.2.1 la Política de Gobierno Digital se desarrollará a través de un esquema que articula los elementos que la componen, a saber:

- **Dos (2) componentes:** 1) Gobernanza, 2) Innovación publica Digital.
- **Cuatro (4) Habilitadores:** 1) Arquitectura, 2) Cultura y Apropiación, 3) Seguridad y Privacidad de la Información, 4) Servicios Ciudadanos Digitales.
- **Tres (3) líneas de acción:** 1) Servicios y procesos inteligente, 2) Decisiones basadas en datos, 3) Estado Abierto.
- **Dos (2) iniciativas dinamizadoras:** 1) Proyectos de transformación digital, 2) Estrategias de ciudades y territorios inteligentes.

Figura 2. Política Gobierno Digital (Decreto 767 de 2022)

Fuente: Política de Gobierno Digital MINTIC, Recuperado de: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/

6.1 Componente: Gobernanza

Uno de los elementos transversales de la política que se relaciona con la implementación de la Política de Gobierno Digital basada en el relacionamiento de orden nacional y territorial y el nivel central y descentralizado, involucrando a los grupos de interés en la toma de decisiones (sector privado, academia civil, ciudadanos, sociedad civil y entidades públicas), la definición de focos estratégicos y en la distribución eficiente de los recursos.

Consulta lo relacionado con lineamientos, guías, estándares y normatividad de Gobernanza en: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533236-533248.html?noredirect=1

Tabla 1. Componente: Gobernanza

COMPONENTE: GOBERNANZA				
ELEMENTO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
GOBERNANZA	Sede electrónica y documento	Sede electrónica actualizada cumpliendo con los criterios de usabilidad. Informe de validación de los criterios	Oficina Asesora de Comunicaciones Todos los procesos	Anual
	Sede electrónica y documento	Sede electrónica actualizada cumpliendo con los criterios de accesibilidad. Informe de validación de los criterios		Anual
	Sede electrónica y documento	Publicación de información en la sede electrónica según la Ley 1712 de 2004, Transparencia y Acceso a la Información Pública y menú. Informe		Permanente

	Sede electrónica y documento	Mecanismos de Participación Ciudadana, interacción relación estado ciudadano. Informe	Dirección de Relación Estado Ciudadano Dirección de Participación y Asuntos Locales Oficina Asesora de Comunicaciones Todos los procesos	Permanente

Fuente: Elaboración propia con información del MINTIC. Recuperado de: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533236-533248.html? noredirect=1

6.2 Componente: Innovación Pública Digital

Es el segundo componente transversal, se basa en la implementación de la política a través del relacionamiento con los grupos de interés (sector privado, academia civil, ciudadanos, sociedad civil y entidades públicas), que genere valor público a través de la introducción de soluciones novedosas y creativas y que hagan uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de metodologías de innovación, para resolver problemáticas públicas desde una perspectiva centrada en los habitantes del territorio nacional. Así mismo, este elemento se relaciona con la implementación de mecanismos de compra pública que faciliten al Estado la adquisición de bienes o servicios de base tecnológica y con la promoción y la adopción de tecnologías basadas en software libre o de código abierto.

Consulta lo relacionado con lineamientos, guías, estándares y normatividad de Innovación Publica Digital en: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533236-533249.html? noredirect=1

Tabla 2. Componente: Innovación Publica Digital

COMPONENTE: INNOVACIÓN PUBLICA DIGITAL				
ELEMENTO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
Innovación Publica Digital	Documento	Modelo de Cultura de la Innovación	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
Proyectos de Enfoque Experimental	Documento	Proyectos un enfoque experimental que le permita generar soluciones novedosas y creativas haciendo uso de TIC, con la participación de los grupos de interés (ciudadanía, academia, sector privado, sector público). Indicar si los proyectos están incluidos en el Plan de Acción Anual de la entidad.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Identificación de los beneficiarios de las soluciones novedosas y creativas generadas mediante el uso de las TIC y metodologías de innovación.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Formulación y prueba de hipótesis, validación y ensayos de alternativas de solución (prototipos), antes de su implementación como “solución final”.		Anual
	Documento	Participación en actividades externas a la entidad con enfoque experimental, por ejemplo: espacios de cocreación, capacitaciones, redes de conocimiento.		Anual
	Documento	Desarrollo de soluciones novedosas y creativas que hacen uso de las TIC y de metodologías de innovación.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Desarrollo de prototipos o productos mínimos viables.		Anual
	Documento	Identificar los beneficios obtuvo la entidad al aplicar el enfoque experimental en sus iniciativas o proyectos que hacen uso de las TIC, de acuerdo a los criterios que evalúa la PGD para este elemento.		Anual
Acciones de innovación pública digital en alianzas con otros actores o de laboratorios	Documento	Identificar problemáticas y retos públicos.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Proyectos, iniciativas o metas compartidas de fortalecimiento institucional.		Anual
	Documento	Producción y generación de datos e información.		Anual
	Documento	Investigaciones o desarrollos tecnológicos o de innovación.		Anual

COMPONENTE: INNOVACIÓN PUBLICA DIGITAL				
ELEMENTO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
propios de innovación	Documento	Apoyo técnico obtenido		Anual
	Documento	Participación en redes de conocimiento o en comunidades de práctica.		Permanente
	Documento	Participación en conferencias o eventos de innovación.		Permanente
Beneficios obtenidos a través de las alianzas con otros actores o laboratorios de innovación para experimentar en el desarrollo de soluciones a retos públicos a través del uso de las TIC	Documento	Financiación de los proyectos o iniciativas de la entidad.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Aprovechamiento de espacios que incentivan la innovación pública digital, sin comprometer los recursos de la entidad. (Bootcamps, pilotos, hackatones, etc).	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Fortalecimiento de las capacidades en los servidores públicos de la entidad. (Como cursos, diplomados, certificaciones, etc).	Dirección de gestión del Talento Humano	Anual
	Documento	Apoyo técnico para abordar los proyectos o iniciativas de la entidad o desarrollo colaborativo para la solución de retos públicos.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Identificación de actores relevantes en el ecosistema de la innovación pública digital.	Todos los procesos	Anual
Tecnologías emergentes de la cuarta revolución industrial utilizó la entidad para desarrollar procesos de innovación pública digital	Documento	Tecnologías de desintermediación, DLT (Distributed Ledger Technology) como cadena de bloques (Blockchain) o contratos inteligentes, entre otros.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Análisis masivo de datos (Big data).		Anual
	Documento	Inteligencia Artificial (AI).		Anual
	Documento	Internet de las Cosas (IoT).		Anual
	Documento	Robótica y similares.		Anual
	Documento	Realidad aumentada o realidad virtual.		Anual
	Documento	Automatización robótica de procesos		Anual

Fuente: Elaboración propia con información del MINTIC. Recuperado de: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533236-533249.html?__noredirect=1

El componente de innovación publica digital está conformado por: **cuatro (4) Habilitadores, tres (3) líneas de acción y dos (2) iniciativas dinamizadoras.**

Habilitadores: cuatro (4) habilitadores como sujetos obligados para desarrollarán las capacidades que les permitan a las entidades ejecutar las Líneas de Acción de la Política de Gobierno Digital, estos habilitadores son:

6.2.1 Habilitador: Arquitectura

Este habilitador busca desarrollar capacidades para el fortalecimiento institucional implementando el enfoque de arquitectura empresarial en la gestión, gobierno y desarrollo de los proyectos con componentes de Tecnologías de la información.

Consulta lo relacionado con lineamientos, guías, estándares y normatividad de Arquitectura en: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533219-533236.html?__noredirect=1

En este habilitador de **Arquitectura** encontramos los siguientes modelos a implementar:

- Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE)
- Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI)
- Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI)
- Modelo de Adopción de IPv6

- **Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE)**

Este modelo hace parte del habilitador de Arquitectura, el modelo es un conjunto de lineamientos que establece los dominios, brinda guías metodológicas, recomienda algunas

herramientas y mejores prácticas, con lo cual se busca orientar a las Entidades públicas del Estado colombiano en la aplicación del enfoque de Arquitectura Empresarial para dar solución a problemas complejos y establecer un mapa de ruta de transformación institucional.

Este Modelo está compuesto por cinco dominios y dos procesos que las entidades deben considerar para realizar los ejercicios de AE completos y alinear las necesidades del negocio con el uso adecuado de las TIC. Los componentes del MAE son: Proceso de AE, Dominio de Arquitectura Institucional, Dominio de Arquitectura de Información, Dominio de Arquitectura de Sistemas de Información, Dominio de Arquitectura Tecnológica y el Dominio de Arquitectura de Seguridad, y Uso y Apropiación de la práctica de AE.

Figura 3. Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE)

Fuente: Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE). Recuperado de: https://www.mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385293.html?_noredirect=1

A continuación, los requerimientos o productos tipo del Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE), con enlace de consulta del modelo: https://www.mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385293.html?_noredirect=1

Tabla 3. Habilitador: Arquitectura, Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE)

HABILITADOR: ARQUITECTURA Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE)					
DOMINIO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**	**DESCRIPCIÓN**
Proceso de Arquitectura Empresarial	Documento	Visión de la Arquitectura	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Documento que contiene la descripción de lo que se pretende lograr con el ejercicio de Arquitectura Empresarial.
	Matriz	Matriz de brechas	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Contiene la relación entre las brechas de la arquitectura actual (AS-IS) y la arquitectura objetivo (TO-BE).
	Catálogo	Catálogo de brechas	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Recopilación de las brechas de cada uno o de todos los dominios de la arquitectura, asociando los motivadores o requerimientos del ejercicio de arquitectura que las soportan
	Catálogo	Componentes de solución	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y	Anual	Listado con las acciones de transformación necesarias para llevar a cabo el cambio y

HABILITADOR: ARQUITECTURA Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE)					
DOMINIO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**	**DESCRIPCIÓN**
			Transformación Digital Secretaría de Planeación Todos los procesos		pasar de la situación actual a la situación objetivo.
	Documento	Hoja de ruta de la AE	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Herramienta de seguimiento y gestión para mostrar a través de una línea de tiempo las acciones que se van a desarrollar para ejecutar el cambio en la entidad y que materializarán su transformación.
	Matriz	Matriz de interesados	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Contiene la caracterización de interesados en el desarrollo de los ejercicios de AE e impactados.
Dominio de Arquitectura Institucional	Catálogo	Catálogo objetivos estratégicos institucionales	Dirección de Desarrollo Organizacional	Anual	Agrupa, como su nombre lo indica, los objetivos estratégicos, las metas, acciones e indicadores que hacen parte del Direccionamiento y planeación institucional.
	Catálogo	Catálogo de procesos	Dirección de Desarrollo Organizacional	Anual	Listado de los procesos que hacen parte de la cadena de valor de la entidad con su descripción e información básica.
	Catálogo	Portafolio de servicios	Dirección de Relación Estado Ciudadano Dirección de Desarrollo Organizacional Todos los procesos	Anual	Listado de los servicios que presta la entidad a la ciudadanía con su descripción e información básica para acceder a ellos.
	Catálogo	Catálogo de Capacidades	Dirección de Desarrollo Organizacional	Anual	Inventario completo de las capacidades de la entidad, el cual se presenta en dos versiones: el de la situación actual y el de la situación objetivo. En este último se determina si la capacidad se crea, se mantiene, se modifica o se elimina.
	Catálogo	Catálogo de Recursos	Dirección de Recursos Físicos	Anual	Listado con los elementos necesarios para la operación de la entidad pública, incluyendo insumos, inmuebles, infraestructura, tecnología e información.
	Matriz	Matriz objetivos estratégicos y motivadores AE	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Relaciona los motivadores u objetivos de la Arquitectura Empresarial con los objetivos estratégicos instituciones.
	Matriz	Mapa estratégico y Capacidades	Dirección de Desarrollo Organizacional	Anual	Relaciona las capacidades institucionales requeridas por la estrategia institucional.
	Matriz	Matriz de capacidades y procesos	Dirección de Desarrollo Organizacional	Anual	Relaciona el soporte de los procesos a las capacidades institucionales
	Matriz	Matriz de capacidades y roles	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Gestión del Talento Humano	Anual	Relaciona los roles responsables de liderar y ejecutar las capacidades institucionales
	Matriz	Matriz de capacidades y servicios	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano	Anual	Relaciona los servicios asociados a las capacidades institucionales

HABILITADOR: ARQUITECTURA Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE)					
DOMINIO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**	**DESCRIPCIÓN**
			Todos los procesos		
	Matriz	Matriz de brechas	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Tabla donde se cruzan los elementos de la situación actual y los requeridos en la situación objetivo, para identificar las brechas entre ambos estados.
	Catálogo	Catálogo de brechas	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Inventario de las brechas identificadas en cada uno de los dominios de la arquitectura con respecto a la situación objetivo.
	Catálogo	Componentes de solución	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual	Listado de componentes o acciones que darán cierre a las brechas identificadas.
	Catálogo	Requerimientos de AE	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Herramienta para registrar los requerimientos de la AE.
Dominio de Arquitectura de Información	Catálogo	Catálogo de Información Institucional	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual	Contiene la caracterización de la información que se gestiona en la entidad.
	Catálogo	Catálogo de flujos de información	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual	Identifica y mantiene la lista de flujos de información.
	Catálogo	Catálogo de Intercambio de Información	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual	Caracteriza la información que va a intercambiarse, identificando información general, de proveedores y consumidores de la información.
	Matriz	Matriz de Entidades de Información vs Procesos	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Identifica qué datos son usados por los diferentes procesos.
	Matriz	Matriz de Entidades de Información vs Capacidades de negocio	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Identifica las relaciones existentes entre las capacidades institucionales y la información necesaria para gestionarlas.
	Matriz	Matriz de Entidades de Información vs Sistemas de información	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Muestra cada entidad de información por cuáles sistemas de información es accedida y/o actualizada.
	Diagrama	Diagrama del Modelo de Información Institucional	Todos los procesos	Anual	Modela con diferentes niveles de detalle, la información que gestiona la entidad.
	Diagrama	Diagrama de flujos de información	Todos los procesos	Anual	Muestra cómo mueve la información a través de los diferentes procesos o sistemas de información, según el enfoque que se utilice.
	Diagrama	Diagrama de diseminación de datos	Todos los procesos	Anual	Indica las relaciones que se dan entre los servicios institucionales, la información y los sistemas de información.
	Diagrama	Diagrama de migración de datos	Todos los procesos	Anual	Ilustra el flujo que debe seguir un dato desde el sistema de información fuente, hasta el sistema de información destino.

HABILITADOR: ARQUITECTURA Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE)					
DOMINIO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**	**DESCRIPCIÓN**
	Diagrama	Diagrama de ciclo de vida del dato	Todos los procesos	Anual	Indica cómo se va gestionando un dato desde que es creado hasta que es eliminado.
Dominio de Arquitectura de Seguridad	Catálogo	Catálogo de servicios de seguridad	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	El Catálogo de servicios de seguridad de servicios destinados a desarrollar las soluciones necesarias que lleven a conseguir un nivel de seguridad adecuado.
	Catálogo	Catálogo de normatividad	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	El catálogo del entorno regulatorio representa el consolidado de Leyes, Decretos y CONPES recopilados del análisis del entorno regulatorio de la entidad en materia de Seguridad y Privacidad de la Información
	Catálogo	Catálogo de políticas de seguridad	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	El catálogo de políticas representa el consolidado de directrices emitidas y aprobadas por la Dirección General en materia de Seguridad de la Información.
	Catálogo	Catálogo de infraestructura de seguridad	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	El catálogo de infraestructura de seguridad representa el consolidado de controles de seguridad informática con los que cuenta la entidad
	Matriz	Matriz de Roles y responsabilidades de ciberseguridad	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Matriz en donde se identifican los roles y funciones definidos que intervienen las acciones encaminadas a proteger los activos.
	Matriz	Matriz de riesgos de seguridad de la información	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual	La matriz de riesgos de seguridad representa los riesgos más críticos a alto nivel, identificados para los componentes de información y sistemas de información.
	Matriz	Matriz de roles y responsabilidades de protección de datos personales	Transformación Digital Secretaría Administrativa Secretaría Jurídica Secretaría de Educación Dirección de Relación Estado Ciudadano Oficina Asesora de Comunicaciones Secretaria de Gestión Social Todos los Procesos	Anual	Matriz en donde se identifican los roles y funciones definidos que intervienen las acciones encaminadas a proteger los datos personales consignados en una BD estructurada y no estructurada.
	Matriz	Matriz de roles y responsabilidades de continuidad del negocio	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual	Matriz en donde se identifican los roles y funciones definidos que intervienen las acciones encaminadas a la continuidad del negocio y recuperación tecnológica.
	Diagrama	Diagrama de redes y comunicaciones	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Esta vista de seguridad tiene como objetivo evidenciar los segmentos o zonas de red en una agrupación lógica funcional.
	Diagrama	Diagrama de redes y comunicaciones asociadas a continuidad	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Esta vista de seguridad tiene como objetivo evidenciar los segmentos o zonas de red de alta disponibilidad y redundancia en una agrupación lógica funcional
	Diagrama	Diagrama de atributos institucionales	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	El diagrama de atributos institucionales tiene como fin

HABILITADOR: ARQUITECTURA
Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE)

DOMINIO	TIPO	NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PERIODICIDAD	DESCRIPCIÓN
			Todos los Procesos		definir y descomponer un conductor o motivador institucional de la entidad, en requisitos o atributos de seguridad, utilizando un enfoque basado en riesgos
	Diagrama	Diagrama de componentes lógicos de seguridad	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	El diagrama de componentes lógicos de la institución, de datos y aplicaciones y de tecnología.
Dominio de Arquitectura de Sistemas de Información	Catálogo	Catálogo de Sistemas de Información	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual	Es un inventario detallado y documentado que contiene las caracterizaciones de los sistemas de información de una institución. Este es uno de los artefactos que se utiliza para describir la arquitectura de sistemas de información.
	Matriz	Matriz de Sistemas de Información y Procesos de Negocio.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Dirección de Desarrollo Organizacional Todos los Procesos	Anual	Instrumento que permite mapear la relación existente entre los sistemas de información y los procesos institucionales que soportan.
	Matriz	Matriz de integración de sistemas de información contra sistemas de información comparando interfaz- protocolo	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual	Instrumento que permite mapear los mecanismos de integración entre sistemas de información
	Matriz	Matriz de Sistemas de Información contra la Información que gestiona	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual	Instrumento que permite mapear los Sistemas de Información y la información que se gestiona a través de dicho sistema.
	Diagrama	Diagrama de componentes	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual	Diagrama que permite observar los componentes de la Arquitectura y sus interacciones.
Dominio de Arquitectura de Tecnología	Catálogo	Catálogo de estándares de Tecnología	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Es un inventario detallado de los estándares que se han adoptado para la tecnología en toda la entidad, esto incluye: tecnologías y versiones, los ciclos de vida de la tecnología y los ciclos de actualización para todos los componentes físicos, lógicos y de plataforma.
	Catálogo	Catálogo de elementos de Infraestructura Tecnológica	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Incluye el hardware requerido para operar los Sistemas de Información. Este catálogo es usualmente gestionado a través de herramientas CMDB.
	Catálogo	Catálogo de Servicios de Tecnología	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Contiene una caracterización detallada de servicios de tecnología requeridos para garantizar la operación de la infraestructura y los sistemas de información que habilitan. En este tipo de servicios los Acuerdos de Nivel de Servicio son críticos para garantizar algunos atributos de calidad como disponibilidad, seguridad, confiabilidad, etc.
	Matriz	Matriz de Sistemas de Información vs Elementos de la Infraestructura Tecnológica.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Instrumento que permite mapear los Sistemas de Información con los elementos de infraestructura tecnológica que los soportan.

HABILITADOR: ARQUITECTURA Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE)					
DOMINIO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**	**DESCRIPCIÓN**
	Diagrama	Diagrama de Despliegue	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Este diagrama permite observar los elementos que conforman la infraestructura tecnológica y cómo están asociados. Especializaciones de diagramas de despliegue permiten observar diferentes aspectos de la arquitectura como: vista lógica, vista física, arquitectura de red, entre otros.
	Diagrama	Diagrama de ubicaciones y ambientes	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Este diagrama permite observar las ubicaciones en dónde se despliegan los sistemas de información, la tecnología que soporta esas ubicaciones, las ubicaciones desde los usuarios pueden interactuar con los sistemas de información y la existencia y ubicación de diferentes entornos de implementación adicionales a los de producción, como desarrollo y preproducción.
	Diagrama	Diagrama de descomposición de la plataforma	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Proporciona una descripción general de la plataforma tecnológica que soporte la arquitectura de sistemas de información permitiendo observar los componentes de alto nivel que la conforman.
Proceso Uso y Apropiación de la práctica AE	Matriz	Matriz de Gestión de Interesados	Todos los procesos	Anual	Esta matriz es un insumo elaborado en la arquitectura institucional. Esta matriz contiene la caracterización que identifica, clasifica y prioriza los grupos de interés involucrados e impactados por los ejercicios de arquitectura empresarial. La matriz consolida las necesidades de cada interesado y deberá ser actualizada con una periodicidad establecida por el grupo de trabajo de arquitectura empresarial.
	Documento	Plan de Comunicaciones	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina Asesora de Comunicaciones Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Esta matriz consolida los mensajes clave y la forma en que serán comunicados cada uno.
	Documento	Plan de Formación	Dirección de Gestión del Talento Humano	Anual	Esta matriz consolida las actividades de formación: capacitación, entrenamiento y transferencia de conocimiento que hacen parte de la estrategia de uso y apropiación.
	Matriz	Matriz Estrategia de monitoreo y evaluación.	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Esta matriz consolida los indicadores que se van a monitorear y analizar en la evaluación de la estrategia.
Proceso de Arquitectura Empresarial	Documento	Visión de la Arquitectura	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Documento que contiene la descripción de lo que se pretende lograr con el ejercicio de Arquitectura Empresarial.

HABILITADOR: ARQUITECTURA Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE)					
DOMINIO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**	**DESCRIPCIÓN**
	Matriz	Matriz de brechas	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Contiene la relación entre las brechas de la arquitectura actual (AS-IS) y la arquitectura objetivo (TO-BE).
	Catálogo	Catálogo de brechas	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Recopilación de las brechas de cada uno o de todos los dominios de la arquitectura, asociando los motivadores o requerimientos del ejercicio de arquitectura que las soportan
	Catálogo	Componentes de solución	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual	Listado con las acciones de transformación necesarias para llevar a cabo el cambio y pasar de la situación actual a la situación objetivo.
	Documento	Hoja de ruta de la AE	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Herramienta de seguimiento y gestión para mostrar a través de una línea de tiempo las acciones que se van a desarrollar para ejecutar el cambio en la entidad y que materializarán su transformación.
	Matriz	Matriz de interesados	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual	Contiene la caracterización de interesados en el desarrollo de los ejercicios de AE e impactados.

Fuente: Elaboración propia con información del MINTIC. Recuperado de: https://www.mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385301.html?__noredirect=1

- **Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI)**

Este modelo hace parte del habilitador de Arquitectura, el modelo permite generar las capacidades institucionales que se requieren para prestar servicios de TI a los usuarios de cada entidad, mediante el uso adecuado de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El MGGTI está compuesto por seis dominios que permiten alinear las necesidades del negocio mediante el uso adecuado de las TIC: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Gestión de Sistemas de Información, Gestión de Información, Gestión de Servicios de TI y Uso y Apropiación de TI.

Figura 4. Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI)

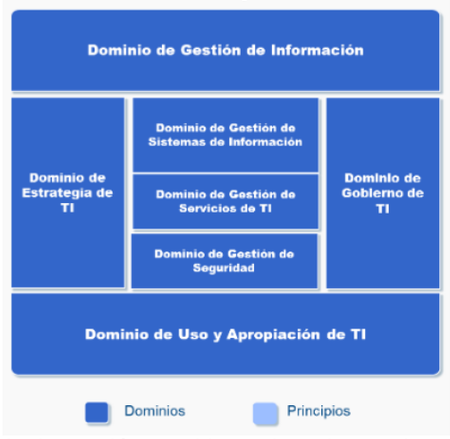

Fuente: Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI). Recuperado de: https://www.mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385306.html?__noredirect=1

A continuación, los requerimientos o productos tipo del Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI), con enlace de consulta del modelo: https://www.mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385306.html?_noredirect=1

Tabla 4. Habilitador: Arquitectura, Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI)

HABILITADOR: ARQUITECTURA Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI)				
DOMINIO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
Dominio de Estrategia de TI	Matriz	Identificación de Oportunidades y Necesidades de TI	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Identificación de Políticas de TI		Anual
	Catálogo	Catálogo de Servicios de TI		Anual
	Documento	Arquitectura de Tecnología		Anual
	Documento	**Plan Estratégico de Tecnologías y Sistemas de Información (PETI).** Plan estratégico debe estar aprobado por el Comité institucional de gestión y desempeño y publicado en la sede electrónica a más tardar el 31 de enero de cada año. Debe integrarse con el Plan de Acción Anual	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual
	Documento	Informes de seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías y Sistemas de Información (PETI)	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Semestral
	Matriz	Indicadores de Seguimiento y Evaluación	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Semestral
	Documento	Análisis y Evaluación de tecnologías emergentes	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Plan de comunicación	Oficina de las TIC y Transformación Digital Oficina Asesora de Comunicaciones	Anual
Dominio de Gobierno de TI	Documento	Modelo de Gobierno de TI	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Resolución u otro Acto Administrativo adecuado	Políticas de TI Expedidas	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Perfiles requeridos para contratación de personal especializado	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Permanente
	Documento	Caracterización de Procesos de TI	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Insumos de contratación	Oficina de las TIC y Transformación Digital Dirección de Contratación Todos los Procesos	Anual
	Actas	Mesas de Trabajo para coordinar acciones de gestión	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Permanente
	Documento	Plan de gestión de No Conformidades	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Actas	Acuerdos de desarrollo y de Nivel de servicio (ANS)	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Criterios de Aceptación de Proyectos y Contratos	Oficina de las TIC y Transformación Digital Dirección de contratación	Anual
Dominio de Gestión de Información	Catálogo	Catálogo de Metadatos	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual
	Catálogo	Catálogo de Componentes de información	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual

HABILITADOR: ARQUITECTURA Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI)				
DOMINIO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
			Todos los Procesos	
	Documento	Planes de calidad de datos	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual
	Documento	Planes de apertura de datos	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual
	Código fuente del algoritmo	Modelos y algoritmos de analítica de datos	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual
	Documento	Modelo de gobierno de datos	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual
Dominio de Gestión de Sistemas de Información	Documento	Plan de Mantenimiento evolutivo y correctivo de sistemas de información	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual
	Documento	Fichas de especificación de requerimientos o historias de usuario	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual
	Documento	Plan de pruebas de software	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual
	Documento	Arquitectura de Referencia	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual
	Documento	Arquitectura de solución	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual
	Documento	Prototipos de interfaces de usuario (Mockups)	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual
	Documento	Catálogo de sistemas de información		Anual
	Documento	Manual de usuario		Anual
	Documento	Manual de instalación, configuración y despliegue		Anual
	Código fuente	Código fuente de los aplicativos o soluciones de software		Anual
	Hojas de estilo (CSS)	Hojas de estilo		Anual
	Documento	Plan del proyecto	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los Procesos	Anual
Dominio de Gestión de Servicios de TI	Catálogo	Portafolio de Servicios de TI.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Catálogo	Fichas de servicio		Anual
	Matriz	Matriz Recursos Vs. Producto y Servicios TI.		Anual
	Catálogo	Paquete de Diseño de Servicio TI		Anual
	Catálogo	Catálogo de Servicios de TI		Anual
	Diagrama	Diagrama de Paquete de Servicio		Anual
	Diagrama	Modelo de mesa de servicio		Anual
	Documento	Plan de capacidad de servicios de TI		Anual
	Documento	Plan de continuidad del Negocio	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
Dominio de Uso y Apropiación	Matriz	Matriz de Gestión de Interesados	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual

HABILITADOR: ARQUITECTURA Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI)				
DOMINIO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
	Lienzo	Lienzo de Organizacional	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Matriz	Plan de Comunicaciones	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital Oficina Asesora de Comunicaciones	Anual
	Matriz	Plan de Formación	Dirección de Gestión del Talento Humano	Anual
	Matriz	Tablero de monitoreo y evaluación.	Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual

Fuente: Elaboración propia con información del MINTIC. Recuperado de: https://www.mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385306.html?__noredirect=1

- **Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI)**

Este modelo hace parte del habilitador de Arquitectura, el modelo es un instrumento estructurado que permite la materialización de las iniciativas y proyectos, lo que apalanca el cumplimiento de los propósitos y logro de los fines superiores. El MGPTI establece los lineamientos que direccionan la administración de los proyectos de tecnología e impulsa la aplicación de mejores prácticas de gestión de proyectos en la ejecución de éstos al interior de las entidades públicas.

Está compuesto por cuatro dominios que abordan todos los procesos y actividades para la dirección y ejecución de proyectos, programas y portafolios desde la necesidad de la administración pública: Dominio Contexto Estratégico, Dominio de Planeación, Dominio de Ejecución y Control y Dominio de Cierre y Operación.

Figura 5. Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MPGTI)

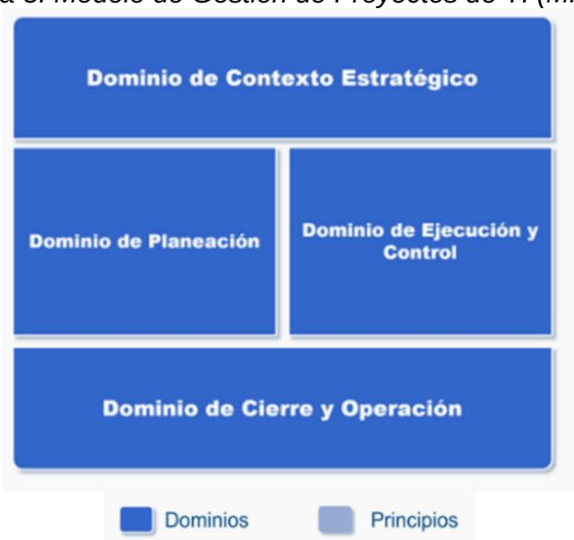

Fuente: Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MPGTI). Recuperado de: https://www.mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385301.html?__noredirect=1

A continuación, los requerimientos o productos tipo del Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI), con enlace de consulta del modelo: https://www.mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385301.html?__noredirect=1

Tabla 5. Habilitador: Arquitectura, Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI)

HABILITADOR: ARQUITECTURA Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI)				
DOMINIO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
Dominio de Contexto estratégico	Documento	Ficha de proyectos	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Documento de inicio del proyecto		Anual
	Matriz	Matriz de interesados	Todos los procesos	Anual
Dominio de Planeación	Matriz	Matriz de rastreabilidad de requerimientos	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Estructura Desglose del Trabajo (EDT)		Anual
	Diagrama	Diagrama de Gantt		Anual
	Matriz	Matriz de roles y responsabilidades		Anual
	Matriz	Matriz DOFA		Anual
	Matriz	Matriz de Probabilidad e Impacto		Anual
Dominio de Ejecución y Control	Matriz	Matriz de rastreabilidad de requerimientos	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Estructura Desglose del Trabajo (EDT)		Anual
	Diagrama	Diagrama de Gantt		Anual
	Matriz	Matriz de roles y responsabilidades		Anual
	Matriz	Matriz de Comunicaciones del Proyecto		Anual
	Documento	Registro de problemas		Anual
	Documento	Registro de lecciones aprendidas		Anual
	Documento	Formato de solicitudes de cambio		Anual
	Documento	Registro de cambios		Anual
Dominio de Cierre y Operación	Documento	Informe de cierre del proyecto	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Registro de lecciones aprendidas		Anual
	Documento	Lista de evaluación a proveedores	Todos los procesos	Anual

Fuente: Elaboración propia con información del MINTIC. Recuperado de: https://www.mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385301.html?__noredirect=1

- **Modelo de Adopción de IPv6**

Este modelo hace parte del habilitador de Arquitectura, el modelo está diseñado por fases para realizar la adopción o transición del protocolo de comunicación IPv6 en las entidades, para lo cual se cuenta con la Guía de transición de IPv4 a IPv6 para Colombia, la Guías de aseguramiento del protocolo IPv6 y la cartilla guía de transición a IPv6.

IPv6 es el nuevo protocolo de acceso a internet en el mundo, que reemplazará paulatinamente al actual IPv4 en virtud de su agotamiento de direcciones IP, por lo tanto, la iniciativa del Ministerio TIC es establecer los lineamientos y políticas con ayuda de guías de buenas prácticas a fin de que las entidades del gobierno adopten IPv6 de manera exitosa.

A continuación, los requerimientos o productos tipo del Modelo de adopción de IPv6, con enlace de consulta: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533219-533236.html?__noredirect=1

Tabla 6. Habilitador: Arquitectura, Modelo de adopción de IPv6

HABILITADOR: ARQUITECTURA Modelo de Adopción IPv6				
FASE	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
Fase 1. Planeación	Documento	Inventario y clasificación de activos de las infraestructuras de TI de la entidad. de información	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Inventario de Infraestructura Tecnológica		Anual
	Documento	Plan de Diagnóstico Transición IPv4 a la adopción del protocolo IPv6		Anual
	Documento	Plan diseño detallado de la red		Anual
	Documento	Plan de Direccionamiento IPv6		Anual
	Documento	Plan de Contingencias para IPv6		Anual
Fase 2. Implementación	Documento	Plan de Implementación IPv6	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Plan de pruebas piloto IPv6. Informe de configuración y pruebas		Anual
	Documento	Plan de Transición IPv6		Anual
	Documento	Documento de activación políticas de seguridad de IPv6		Anual
	Documento	Coordinar con el (los) proveedor (es) de servicios de Internet (ISP) para enrutar el prefijo designado a la entidad		Anual
Fase 3. Pruebas de Funcionalidad	Documento	Pruebas y monitoreo de la funcionalidad del nuevo protocolo IPv6 frente a las políticas de seguridad perimetral, de servidores de cómputo, servidores de comunicaciones y equipos de comunicaciones y presentar el Informe de las pruebas realizadas.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Pruebas de Funcionalidad y afinamiento de las configuraciones de hardware, software y servicios de la entidad, con base en la información resultante de la fase II.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Nuevo inventario final de servicios, aplicaciones y sistemas de comunicaciones bajo el nuevo esquema de funcionamiento de IPv6.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Informe final de pruebas e Informe de Implementación IPv6		Anual
	Acta	Acta de cumplimiento a satisfacción sobre el funcionamiento e implementación de los elementos que fueron intervenidos con IPv6.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Reportar en la herramienta de seguimiento habilitada por el Ministerio TIC (https://micrositios.mintic.gov.co/ipv6/control/app/login.php) el avance en la adopción de IPv6		Anual

Fuente: Elaboración propia con información del MINTIC. Recuperado de: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533219-533236.html?__noredirect=1#data=%7B%22filter%22:%22%22,%22page%22:2%7D

6.2.2 Habilitador: Cultura y Apropiación

Este habilitador busca desarrollar capacidades para el acceso, uso y aprovechamiento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Busca promover el uso y apropiación de estas entre las personas en situación de discapacidad y fomenta la inclusión con enfoque diferencial.

Consulta lo relacionado con lineamientos, guías, estándares y normatividad de Cultura y Apropiación en: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533220-533236.html?__noredirect=1

Tabla 7. Habilitador: Cultura y Apropiación

HABILITADOR: CULTURA Y APROPIACIÓN				
HABILITADOR	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
CULTURA Y APROPIACIÓN	Documento	Plantilla proyecto tipo de gobernanza observatorio regional. Análisis de Capacidades	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Plan para desarrollar las capacidades para el acceso, uso y aprovechamiento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Estrategia de comunicación digital para el territorio	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual

			Oficina Asesora de Comunicaciones	
	Documento	Estrategia para promover el uso y apropiación de estas entre las personas en situación de discapacidad y fomenta la inclusión con enfoque diferencial	Dirección de Relación Estado Ciudadano Oficina de las TIC y Transformación Digital Oficina Asesora de Comunicaciones	Anual
	Documento	Protocolo de interacción en Redes Sociales	Oficina Asesora de Comunicaciones	Anual

Fuente: Elaboración propia con información del MINTIC. Recuperado de: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533220-533236.html?__noredirect=1

6.2.3 Habilitador: Seguridad y Privacidad de la Información

Este habilitador busca desarrollar capacidades a través de la implementación de los lineamientos de seguridad y privacidad de la información en todos sus procesos, trámites, servicios, sistemas de información, infraestructura y en general, en todos los activos de información con el fin de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de datos.

Consulta lo relacionado con lineamientos, guías, estándares y normatividad de Cultura y Apropiación en: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533221-533236.html?__noredirect=1

Tabla 8. Habilitador: Seguridad y Privacidad de la Información

HABILITADOR: SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)				
FASES	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
Fase 1. Diagnóstico	Matriz	Instrumento de Autoevaluación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. Identificando la brecha en la implementación del MSPI en toda la Entidad, y sus acciones de mejora	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Análisis GAP. Informe para identificar el estado actual de la Entidad respecto a la adopción del MSPI.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
Fase 2. Planificación	Documento	Contexto de la entidad (Política de Planeación Institucional)	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Alcance MSPI. Este alcance puede estar integrado al Manual del Sistema Integrado de Gestión, o en el documento del Modelo de Planeación y Gestión).	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Acto administrativo	Acto administrativo que soporta la conformación del comité de gestión y desempeño o quien haga sus veces, señalando las funciones de seguridad información.	Secretaría Administrativa Dirección de Desarrollo Organizacional Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Acto administrativo	Acto administrativo con la adopción de la Política de seguridad y privacidad de la información.	Secretaría Administrativa Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	**Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (PESI).** Plan estratégico debe estar aprobado por el Comité institucional de gestión y desempeño y publicado en la sede electrónica a más tardar el 31 de enero de cada año	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Informe de seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (PESI).	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Semestral
	Documento	Política de seguridad y privacidad de la información.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	anua

HABILITADOR: SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)				
FASES	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
	Documento	Documento de roles y responsabilidades asociadas a la seguridad y privacidad de la información	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Procedimiento de inventario y Clasificación de la Información e infraestructura crítica	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Metodología de inventario y clasificación de la información e infraestructura crítica	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Procedimiento y metodología de gestión de riesgos institucional incluyendo el capítulo de seguridad y privacidad de la información aprobado por el comité institucional de gestión y desempeño.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	**Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información.** Plan estratégico debe estar aprobado por el Comité institucional de gestión y desempeño y publicado en la sede electrónica a más tardar el 31 de enero de cada año	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Informe de seguimiento al Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Semestral
	Documento	Declaración de aplicabilidad aceptada y aprobadas en el comité de gestión institucional.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Manual de políticas de Seguridad de la Información aceptado y aprobadas en el comité de gestión institucional.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Plan de cambio, cultura, apropiación, capacitación y sensibilización de Seguridad y Privacidad de la Información y seguridad digital. Este se puede incluir en el Plan Institucional de Capacitaciones - PIC.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Plan de comunicaciones del modelo de seguridad y privacidad de la información.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
Fase 3. Operación	Documento	Plan de implementación de controles de seguridad y privacidad de la información que contenga como mínimo: controles, actividades, fechas, responsable de implementación y presupuesto.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Evidencia de la implementación de los controles de seguridad y privacidad de la información.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
Fase 4. Evaluación de Desempeño	Documento	Hoja de vida de indicadores, los cuales deben incluirse en el tablero de control del plan de acción, tal como lo ordena el decreto 612 de 2018.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Informe con la evaluación y medición de la efectividad de la implementación de los controles definidos en el plan de tratamiento de riesgos.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Semestral
	Documento	Resultados de las auditorías internas	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	No conformidades de las auditorías internas.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Plan de auditorías que evidencia la programación de las auditorias de seguridad y privacidad de la información, este plan debe estar aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno	Oficina de las TIC y Transformación Digital (solicita las auditorias) Comité de Coordinación de Control Interno	Anual
	Documento	Revisión a la implementación del MSPI	Oficina de las TIC y Transformación Digital Comité de Coordinación de Control Interno, acorde al estatuto de auditoría.	Anual
	Acta y Documento	Acta y documento de Revisión por la Dirección.	Alta Dirección	Anual
	Documento	Compromisos de la Revisión por la Dirección	Alta Dirección	Anual

HABILITADOR: SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)				
FASES	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
Fase 4. Mejoramiento Continuo	Documento	Plan anual de mejora del MSPI	Alta Dirección Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual

Fuente: Elaboración propia con información del MINTIC. Recuperado de: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533221-533236.html?__noredirect=1

6.2.4 Habilitador: Servicios Ciudadanos Digitales

Este habilitador busca desarrollar mediante soluciones tecnológicas, las capacidades para mejorar la interacción con la ciudadanía y organizar su derecho a utilización de medios digitales ante la administración pública.

Consulta lo relacionado con lineamientos, guías, estándares y normatividad de Servicios Ciudadanos Digitales en: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533222-533236.html?__noredirect=1

Tabla 9. Habilitador: Servicios Ciudadanos Digitales

HABILITADOR: SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES				
ELEMENTO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
Autenticación Digital	Documento	Listado trámites identificando cuales usan el servicio de autenticación digital de los Servicios Ciudadanos Digitales para verificar la identidad de sus usuarios.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
Intercambio de Información	Documento	Listado de servicios de intercambio de información para la realización de trámites vinculados a X-ROAD.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Listado de servicios de intercambio de información para la realización de otros procedimientos administrativos vinculados a X-ROAD.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Listado de servicios de intercambio de información para la realización de consultas de acceso a la información pública vinculados a X-ROAD.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
Interoperabilidad	Documento	Servidor con las características establecidas en el anexo 2 del Decreto 620 de 2020, dispuesto para vincularse al servicio de interoperabilidad. La entidad cuenta con esta infraestructura Si o No, documento que lo soporta.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Evaluar el servicio de interoperabilidad a través de la plataforma X-ROAD, le ha permitido a la entidad: A. Reducir los tiempos de respuesta de los trámites. B. Reducir los costos de operación. C. Según las mediciones adelantadas por la entidad, el servicio de Interoperabilidad no le ha generado beneficios.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual

HABILITADOR: SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES				
ELEMENTO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
Carpeta Ciudadana	Documento	Listado de documentos resultantes de los trámites que están disponibles en la Carpeta Ciudadana Digital.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Evaluar el servicio de Carpeta Ciudadana Digital, le ha permitido a la entidad: A. Reducir el número de PQRSD en la entidad. B. Reducir los tiempos de respuesta de los trámites. C. Reducir el consumo de papel necesario para dar respuesta a los trámites.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual

Fuente: Elaboración propia con información del MINTIC. Recuperado de: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533221-533236.html?__noredirect=1

Líneas de acción: tres (3) líneas de acción orientadas a desarrollar servicios y procesos inteligentes, tomar decisiones basadas en datos y consolidar un Estado abierto, con el fin de articular las iniciativas dinamizadoras de la política de Gobierno Digital.

6.2.5 Línea de acción: Servicios y Procesos Inteligentes

Esta línea de acción busca desarrollar servicios y procesos digitales, automatizados, accesibles, adaptativos y basados en criterios de calidad a partir del entendimiento de las necesidades del usuario y su experiencia, implementados esquemas de atención productiva y el uso de tecnologías emergentes.

Consulta lo relacionado con lineamientos, guías, estándares y normatividad de Servicios y Procesos Inteligentes en: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533223-533236.html?__noredirect=1

Tabla 10. Línea de acción: Servicios y Procesos Inteligentes

LÍNEA DE ACCIÓN: SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES				
ELEMENTO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
Servicios y procesos digitales, automatizados, accesibles, adaptativos y basados en criterios de calidad	Documento	Listado y porcentaje total de tramites e indicar los trámites total o parcialmente en línea	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Listado y porcentaje total de procedimientos administrativos e indicar los procedimientos total o parcialmente en línea.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Listado y porcentaje de trámites total o parcialmente en línea que cuentan con caracterización de usuarios.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Listado y porcentaje de otros procedimientos administrativos total o parcialmente en línea que cuentan con caracterización de usuarios.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano	Anual

LÍNEA DE ACCIÓN: SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES				
ELEMENTO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
			Todos los Procesos	
	Documento	Listado y porcentaje de trámites total o parcialmente en línea que cumplen con todos los criterios de accesibilidad web, definidos por MinTIC	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Listado y porcentaje de otros procedimientos administrativos total o parcialmente en línea que cumplen con todos los criterios de accesibilidad web, definidos por MinTIC	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Listado y porcentaje de trámites total o parcialmente en línea que cumplen con criterios de usabilidad web.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Listado y porcentaje de otros procedimientos administrativos total o parcialmente en línea que cumplen con criterios de usabilidad web.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Listado y porcentaje de trámites total o parcialmente en línea que permiten a los usuarios hacer seguimiento en línea.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Listado y porcentaje de otros procedimientos administrativos total o parcialmente en línea que permiten a los usuarios hacer seguimiento en línea.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Porcentaje de usuarios satisfechos con el uso de los trámites total o parcialmente en línea	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Porcentaje de trámites digitalizados	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual
	Documento	Porcentaje de trámites automatizados.	Dirección de Desarrollo Organizacional Dirección de Relación Estado Ciudadano Todos los Procesos	Anual

Fuente: Elaboración propia con información del MINTIC. Recuperado de: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533223-533236.html?__noredirect=1

6.2.6 Línea de acción: Decisiones Basadas en Datos

Esta línea de acción busca promover el desarrollo económico y social del país impulsado por datos, entendiéndolos como infraestructura y activos estratégicos, a través de mecanismos de gobernanza para el acceso, intercambio reutilización y explotación de datos.

Consulta lo relacionado con lineamientos, guías, estándares y normatividad de Decisiones Basadas en Datos en: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533223-533236.html? noredirect=1

Tabla 11. Línea de Acción: Decisiones Basadas en Datos

LÍNEA DE ACCIÓN: DECISIONES BASADAS EN DATOS				
ELEMENTO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
Uso y aprovechamiento de datos abiertos	Documento	**Plan de apertura de datos**. El Plan debe estar aprobado por el Comité institucional de gestión y desempeño y publicado en la sede electrónica	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Informe de seguimiento al Plan de apertura de datos	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Semestral
	Documento	Apoyar la toma de decisiones relacionadas con su misionalidad, utilizando datos propios de la entidad.	Todos los procesos	Anual
	Documento	Apoyar la toma de decisiones relacionadas con su misionalidad, utilizando datos externos a la entidad.	Todos los procesos	Anual
	Documento	Toma de decisiones basadas en datos en los niveles: estratégico, táctico y operacional	Todos los procesos	Anual
	Documento	Aplicar las fases del ciclo de vida del dato en los conjuntos de datos	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Cumplir con las características de los conjuntos de datos	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Cumplir con los criterios de calidad de los conjuntos de datos	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Aplicar técnicas de análisis de datos: Análisis descriptivo, es decir, utiliza técnicas estadísticas para describir una situación pasada o actual.	Dirección de Planeación Socioeconómica e Inversión Todos los procesos	Anual
	Documento	Aplicar técnicas de análisis de datos: Análisis de causalidad, es decir, hace uso de técnicas estadísticas de causalidad (causa y efecto), donde se analiza cómo un conjunto de variables puede afectar el comportamiento de otra variable.	Dirección de Planeación Socioeconómica e Inversión Todos los procesos	Anual
	Documento	Aplicar técnicas de análisis de datos: Análisis predictivo, es decir, realiza análisis estadísticos o de aprendizaje de máquina para predecir las tendencias o posibles comportamientos futuros de una variable.	Dirección de Planeación Socioeconómica e Inversión Todos los procesos	Anual
	Documento	Aplicar técnicas de análisis de datos: Análisis prescriptivo, es decir, incorpora algoritmos de optimización, análisis de decisión multicriterio y reglas de negocio, con el propósito de establecer cuál es la mejor acción (actual o futura) a tomar bajo un contexto especifico.	Dirección de Planeación Socioeconómica e Inversión Todos los procesos	Anual
Gestión de datos	Documento	Documentó e implementó un Modelo de gobierno de datos.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Inventario y diccionario de datos.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Evaluación de las capacidades y competencias de la entidad con relación al uso y explotación de datos.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Evaluó la implementación de lineamientos en materia de datos.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
Gestión de datos Maestros	Catálogo	Catálogo interno de datos maestros.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual

LÍNEA DE ACCIÓN: DECISIONES BASADAS EN DATOS				
ELEMENTO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
			Todos los procesos	
	Documento	Identificar que datos maestros son datos de referencia.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Plataforma para la gestión y distribución de datos maestros.	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Proceso para la gestión de datos maestros.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual

Fuente: Elaboración propia con información del MINTIC. Recuperado de: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533224-533236.html?__noredirect=1

6.2.7 Línea de acción: Estado Abierto

Esta línea de acción busca promover la transparencia en la gestión pública con un enfoque de apertura por defecto, y el fortalecimiento de escenarios de dialogo que promuevan la confianza social e institucional.

Consulta lo relacionado con lineamientos, guías, estándares y normatividad de Decisiones Basadas en Datos en: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533223-533236.html?__noredirect=1

Tabla 12. Línea de Acción: Estado Abierto

LÍNEA DE ACCIÓN: ESTADO ABIERTO				
ELEMENTO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
Sede Electrónica	Documento	Evaluar si la Sede Electrónica cumple con los criterios de accesibilidad web definido por MINTIC	Oficina Asesora de Comunicaciones	Anual
	Documento	Evaluar si la Sede Electrónica cumple con los criterios de usabilidad web definido por MINTIC	Oficina Asesora de Comunicaciones	Anual
Sede Electrónica menú destacado	Documento y Sede Electrónica	Evaluar si la Sede Electrónica cumple con los requisitos definidos para el menú destacado "Transparencia y acceso a la información pública".	Oficina Asesora de Comunicaciones Todos los procesos	Anual
	Documento y Sede Electrónica	Evaluar si la Sede Electrónica cumple con los requisitos definidos para el menú destacado "Atención y servicio a la ciudadanía".	Oficina Asesora de Comunicaciones Todos los procesos	Anual
	Documento y Sede Electrónica	Evaluar si la Sede Electrónica cumple con los requisitos definidos para el menú destacado "Sección noticias".	Oficina Asesora de Comunicaciones Todos los procesos	Anual
Sede Electrónica sección "Transparencia y acceso a la información pública" con información publicada y actualizada	Documento	A. Misión, visión, funciones y deberes de la entidad.	Oficina Asesora de Comunicaciones Secretaría de Planeación	Anual
	Documento	B. Organigrama de la entidad.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Desarrollo Organizacional	Anual
	Documento	C. Mapas y cartas descriptivas de los procesos.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Desarrollo Organizacional	Anual
	Documento	D. Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público. Debe incluir datos de contacto.	Oficina Asesora de Comunicaciones Secretaría Administrativa Dirección de Relación Estado Ciudadano	Permanente

LÍNEA DE ACCIÓN: ESTADO ABIERTO				
ELEMENTO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
Sede Electrónica sección "Transparencia y acceso a la información pública" con información publicada y actualizada	Documento	E. Directorio de información de servidores públicos, empleados y contratistas que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico, teléfono y escalas salariales.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección de Contratación	Permanente
	Documento	F. Directorio de entidades del sector, agremiaciones, asociaciones, entidades del sector, grupos étnicos y otros grupos de interés.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Relación Estado Ciudadano	Permanente
	Documento	G. Mecanismos para interponer PQRSD.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Relación Estado Ciudadano	Permanente
	Documento	H. Calendario de actividades.	Oficina Asesora de Comunicaciones Todos los procesos	Permanente
Sede Electrónica sección "Transparencia y acceso a la información pública" con información publicada y actualizada	Documento	I. Mecanismos internos y externos de supervisión, notificación y vigilancia.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Relación Estado Ciudadano	Permanente
	Documento	J. Normatividad general y reglamentaria.	Oficina Asesora de Comunicaciones Secretaría Jurídica Todos los procesos	Permanente
	Documento	K. Políticas y lineamientos o manuales.	Oficina Asesora de Comunicaciones Secretaría de Planeación Dirección de Desarrollo Organizacional Todos los procesos	Permanente
	Documento	L. Plan Anual de Adquisiciones junto con las modificaciones que se realicen.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Contratación	Permanente
Sede Electrónica sección "Transparencia y acceso a la información pública" con información publicada y actualizada	Documento	M. Publicación de la información contractual.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Contratación	Permanente
	Documento	N. Ejecución de los contratos.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Contratación	Permanente
	Documento	O. Procedimientos, lineamientos en materia de adquisiciones y compras, así como todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos y licitaciones.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Contratación	Permanente
	Documento	P. Presupuesto general de gastos, ingresos e inversión.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Contratación	Permanente
Sede Electrónica sección "Transparencia y acceso a la información pública" con información publicada y actualizada	Documento	Q. Ejecución presupuestal. Publicar la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.	Oficina Asesora de Comunicaciones Secretaría de Hacienda Dirección de Presupuesto	Permanente
	Documento	R. Plan de Acción Anual.	Oficina Asesora de Comunicaciones	Permanente

LÍNEA DE ACCIÓN: ESTADO ABIERTO				
ELEMENTO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
			Dirección de Planeación Socioeconómica y de Inversión	
	Documento	S. Proyectos de inversión en ejecución.	Oficina Asesora de Comunicaciones Oficina de Proyectos y Cooperación Internacional	Permanente
	Documento	T. Informes de empalme.	Oficina Asesora de Comunicaciones Comisión de Empalme	Cuatrienio
Sede Electrónica sección "Transparencia y acceso a la información pública" con información publicada y actualizada	Documento	U. Informes de gestión, evaluación y auditoría.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Planeación Socioeconómica e Inversión Oficina de Control Interno	Anual
	Documento	V. Informes de Rendición de Cuentas.	Oficina Asesora de Comunicaciones Miembros del Comité Líder de Rendición de Cuentas Dirección de Planeación Socioeconómica e Inversión Dirección de Relación Estado Ciudadano Dirección de Participación Ciudadana y Asuntos Locales Todos los procesos	Semestral
	Documento	W. Informes sobre la implementación de acciones en el marco de los Acuerdos de Paz.	Oficina Asesora de Comunicaciones Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia	Anual
Sede Electrónica sección "Transparencia y acceso a la información pública" con información publicada y actualizada	Documento	X. Planes de Mejoramiento (de organismos de control, internos y derivados de ejercicios de rendición de cuentas).	Oficina Asesora de Comunicaciones Miembros del Comité Líder de Rendición de Cuentas Dirección de Participación Ciudadana y Asuntos Locales, Secretaría de Gestión Social (Rendición de cuentas) Oficina de Control Interno (Planes de mejoramiento) Dirección de Planeación Socioeconómica e Inversión (Planes de acción del PDM) Todos los procesos	Anual

LÍNEA DE ACCIÓN: ESTADO ABIERTO				
ELEMENTO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
	Documento	Y. Informe de solicitudes de acceso a la información, quejas y reclamos.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Relación Estado Ciudadano	Trimestral
	Documento	Z. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Relación Estado Ciudadano Dirección de Desarrollo Organizacional	Anual
Sede Electrónica sección "Transparencia y acceso a la información pública" con información publicada y actualizada	Documento	AA. La totalidad de los trámites que ofrece al ciudadano (señalando la norma que los sustenta, procedimientos, costos, formatos y formularios requeridos).	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Relación Estado Ciudadano Dirección de Desarrollo Organizacional Todos los procesos	Anual
	Documento	AB. Mecanismos para la participación de los ciudadanos, grupos de valor o grupos de interés en la formulación de políticas.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Relación Estado Ciudadano Dirección de Participación Ciudadana y Asuntos Locales Dirección de Planeación Socioeconómica e Inversión Dirección de Relación Estado Ciudadano	Permanente
	Documento	AC. Registro de Activos de Información.	Oficina Asesora de Comunicaciones Secretaría Jurídica Secretaría Administrativa Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	AD. Índice de Información Clasificada y Reservada.	Oficina Asesora de Comunicaciones Todos los procesos	Anual
	Documento	AE. Esquema de Publicación de Información.	Oficina Asesora de Comunicaciones Todos los procesos	Anual
Sede Electrónica sección "Transparencia y acceso a la información pública" con información publicada y actualizada	Documento	AF. Programa de Gestión Documental.	Oficina Asesora de Comunicaciones Secretaría Administrativa	Anual
	Documento	AG. Tablas de Retención Documental.	Oficina Asesora de Comunicaciones Secretaría Administrativa	Anual
	Documento	AH. Datos abiertos, para lo cual deberán contemplar las excepciones establecidas en el título 3 de la presente ley.	Oficina Asesora de Comunicaciones Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual

LÍNEA DE ACCIÓN: ESTADO ABIERTO				
ELEMENTO	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
	Documento	AI. Información específica para grupos de interés.	Oficina Asesora de Comunicaciones Todos los procesos	Permanente
	Documento	AJ. Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Secretaría Administrativa Secretaría Jurídica Secretaría de Educación Dirección de Relación Estado Ciudadano Oficina Asesora de Comunicaciones Secretaría de Gestión Social Todos los Procesos	Anual
Sede Electrónica sección "Atención y servicio al Ciudadano" con información publicada y actualizada	Documento	A. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos (OPAS) y consultas de acceso a información pública (CAIP).	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Relación Estado Ciudadano Dirección de Desarrollo Organizacional	Anual
	Documento	B. Canales de atención y pida una cita.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Relación Estado Ciudadano	Anual
	Documento	C. Formulario de PQRSD (peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información pública y denuncias).	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección de Relación Estado Ciudadano	Anual
Datos Abiertos	Documento	A. Cargó el registro de activos de información y el análisis de criticidad a través de la herramienta dispuesta en el Portal de Datos Abiertos www.datos.gov.co.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	B. Aprobó y publicó la licencia de datos abiertos, mediante la cual se determina el alcance, uso y aprovechamiento que los particulares o terceros interesados puedan efectuar sobre los mismos.	Oficina Asesora de Comunicaciones Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Portal propio de datos abiertos federado al Portal de Datos Abiertos (www.datos.gov.co).	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual
	Documento	Porcentaje de conjuntos de datos abiertos estratégicos publicados y actualizados en el catálogo de datos del Estado colombiano www.datos.gov.co.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Porcentaje de conjuntos de datos abiertos estratégicos desarrollados en procesos de cocreación o consulta pública.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	Porcentaje de usuarios satisfechos con el uso de los datos abiertos de la entidad.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual

Fuente: Elaboración propia con información del MINTIC. Recuperado de: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533225-533236.html?__noredirect=1

Iniciativas dinamizadoras: dos (2) iniciativas dinamizadoras que comprenden los Proyectos de Transformación Digital y las Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes, que materializan las Líneas de acción y permiten dar cumplimiento al objetivo de la Política.

6.2.8 Iniciativa dinamizadora: Proyectos de Transformación Digital

Esta iniciativa dinamizadora comprende aquellos proyectos que aporten a la generación de valor público mediante aprovechamiento de las capacidades que brindan el uso y la apropiación de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones para alcanzar los objetivos institucionales.

Consulta lo relacionado con lineamientos, guías, estándares y normatividad de Proyectos de Transformación Digital en: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533226-533236.html?__noredirect=1

Tabla 13. Iniciativa Dinamizadora: Proyectos de Transformación Digital

INICIATIVA DINAMIZADORA: PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL				
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
Proyectos de Transformación Digital formulados y o ejecutados por la entidad durante la vigencia	Documento	Proyectos de Transformación Digital formulados o ejecutados por la entidad durante la vigencia: A. Fueron aprobados por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, y se incluyeron en el PETI.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	A. La habilitación o mejora en la provisión de trámites y servicios digitales a los ciudadanos (nuevos servicios, más cobertura, mayor inclusión, menores tiempos, menores costos, etc.).	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	B. La habilitación o mejora de procesos internos de la entidad (más eficientes, menos costos, más seguros, etc.).	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	C. La toma de decisiones basada en datos a partir del aumento en el uso y aprovechamiento de la información.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	D. El impulso al desarrollo de territorios y ciudades inteligentes para la solución de retos y problemáticas sociales.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	E. El empoderamiento a los ciudadanos como Estado Abierto habilitando el acceso a información pública generada por la entidad y procesos de participación ciudadana.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
Proyectos de Transformación Digital formulados o ejecutados por la entidad durante la vigencia cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Decreto 1263 de 2022	Documento	A. Uso de infraestructura de datos dando cumplimiento al Plan Nacional de Infraestructura de Datos, la línea de acción de decisiones basadas en datos y el habilitador de seguridad y privacidad de la información.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	B. Interoperabilidad entre los sistemas de información públicos para suministro e intercambio de la información conforme a los principios señalados en la Ley 1581 de 2012.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	C. Uso de mecanismos de digitalización y automatización de trámites, servicios y procesos y su vinculación al Portal Único del Estado Colombiano.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	D. Uso de mecanismos de agregación de demanda, como acuerdos marco de precios vigentes u otros mecanismos que hayan sido establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública o la modalidad de contratación contenida en el marco de la Política de compras y contratación pública.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	E. Implementación, migración y uso de servicios de nube, en armonía con el principio de neutralidad tecnológica y normatividad vigente.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	F. Uso de mecanismos exploratorios de regulación como Sandbox.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	G. Uso de tecnologías emergentes tales como inteligencia artificial, internet de las cosas (IoT), big data o blockchain.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual

Fuente: Elaboración propia con información del MINTIC. Recuperado de: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533226-533236.html?__noredirect=1

6.2.9 Iniciativa dinamizadora: Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes

Esta iniciativa dinamizadora busca desarrollar estrategias de ciudades y territorios inteligentes, a través de uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, como herramientas de transformación social, económica y ambiental de los territorios.

Consulta lo relacionado con lineamientos, guías, estándares y normatividad de Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes en: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533227-533236.html? noredirect=1

Tabla 14. Iniciativa Dinamizadora: Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes

INICIATIVA DINAMIZADORA: ESTRATEGIA DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES				
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes formulada o ejecutada por la entidad durante la vigencia	Documento	A. Accesible. La estrategia fue formulada, diseñada e implementada en entornos tecnológicos intuitivos e incluyentes que facilitan el acceso de cualquier persona, sin importar sus condiciones físicas.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	B. Se apoyó en el uso de TI. La estrategia incorpora el uso de tecnologías de la información para solucionar problemáticas o necesidades del territorio.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	C. Fortalece capacidades. Se capacita a los usuarios en el uso de las soluciones habilitadas por la estrategia.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	D. Aumenta la confianza en la gestión pública. La estrategia se construye de forma colaborativa con los Grupos de Interés (ciudadanía, sector privado, sector público, sociedad civil, academia) de la ciudad o territorio.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	E. Interopera con otras soluciones tecnológicas. Las soluciones tecnológicas de la estrategia funcionan de forma integrada con otras soluciones tecnológicas del territorio.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	F. Tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Se identifica de forma clara las dimensiones / subdimensiones del modelo de madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes, que se impactan con la estrategia.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	G. Genera datos (información) que mejoran la toma de decisiones de los actores de la ciudad o territorio.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	H. Es sostenible. La entidad territorial tiene previstos los recursos para garantizar el funcionamiento continuo de la estrategia.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	I. Es eficiente en el uso de los recursos económicos. La entidad adquirió bienes y servicios relacionados con la estrategia mediante los Acuerdos Marco de Precio disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (cuando aplique).	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes	Documento	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordaron las estrategias que formuló o ejecutó la entidad durante la vigencia?: A. Medio ambiente.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordaron las estrategias que formuló o ejecutó la entidad durante la vigencia?: B. Hábitat.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordaron las estrategias que formuló o ejecutó la entidad durante la vigencia?: C. Personas.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordaron las	Oficina de las TIC y Transformación Digital	Anual

INICIATIVA DINAMIZADORA: ESTRATEGIA DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES				
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	**TIPO**	**NOMBRE DEL PRODUCTO TIPO O ARTEFACTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**PERIODICIDAD**
		estrategias que formuló o ejecutó la entidad durante la vigencia?: D. Calidad de vida.	Todos los procesos	
	Documento	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordaron las estrategias que formuló o ejecutó la entidad durante la vigencia?: E. Desarrollo económico.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordaron las estrategias que formuló o ejecutó la entidad durante la vigencia?: F. Gobernanza.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordan los lineamientos que la entidad formuló en la vigencia? A. Medio ambiente.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordan los lineamientos que la entidad formuló en la vigencia? B. Hábitat.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordan los lineamientos que la entidad formuló en la vigencia? C. Personas.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordan los lineamientos que la entidad formuló en la vigencia? D. Calidad de vida.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordan los lineamientos que la entidad formuló en la vigencia? E. Desarrollo económico.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual
	Documento	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordan los lineamientos que la entidad formuló en la vigencia? F. Gobernanza.	Oficina de las TIC y Transformación Digital Todos los procesos	Anual

Fuente: Elaboración propia con información del MINTIC. Recuperado de: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533227-533236.html?__noredirect=1

7. MARCO DE REFERENCIA

A continuación, se enuncian algunas de las normas que regulan la Política de Gobierno Digital.

Tabla 15. Normatividad Política de Gobierno Digital

Año	Título de la Norma	Descripción
2022	**Decreto 767 de 2022**	**Política de Gobierno Digital,** Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
2022	**Resolución 1951 de 2022**	Por la cual se establecen los requisitos, las condiciones y el trámite de la habilitación de los prestadores de servicios ciudadanos digitales especiales; se dan los lineamientos y estándares para la integración de estos servicios y la coordinación de los prestadores con la Agencia Nacional Digital. **Anexo 1.** Guía de integración de prestadores privados de Servicios Ciudadanos Digitales Especiales.
2022	**Decreto 088 de 2022**	Por el cual se adiciona el Titulo 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea
2022	**Resolución 460 de 2022**	Por la cual se expide el Plan Nacional de Infraestructura de Datos y su hoja de ruta en el desarrollo de la Política de Gobierno Digital, y se dictan los lineamientos generales para su implementación

Año	Título de la Norma	Descripción
2022	**Directiva Presidencial 02 de 2022**	Reiteración política pública en materia de seguridad digital
2022	**Decreto 338 de 2022**	Por el cual se adiciona el Titulo 21 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único 1078 de 2015, Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de establecer los lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital, se crea el Modelo y las instancias de Gobernanza de Seguridad Digital y se dictan otras disposiciones
2022	**Resolución 746 de 2022**	Por la cual se fortalece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la Resolución No. 500 de 2021
2022	**Resolución 1117 de 2022**	Por la cual se establecen los lineamientos de transformación digital para las estrategias de ciudades y territorios inteligentes de las entidades territoriales, en el marco de la Política de Gobierno Digital
2021	**Conpes 4069 de 2021**	Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación 2022-2031
2021	**Resolución 500 de 2021**	Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital
2021	**Directiva Presidencial 03 de 2021**	Lineamientos para el uso de servicios en la nube, inteligencia artificial, seguridad digital y gestión de datos.
2021	**Ley 2080 de 2021**	Por medio de la cual se reforma el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo -Ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción
2020	**Conpes 3995 de 2020**	Política nacional de confianza y seguridad digital
2020	**Conpes 3988 de 2020**	Política nacional para impulsar la innovación en las prácticas educativas a través de las tecnologías digitales
2020	**Resolución 2893 de 2020 - Anexo 1 - Anexo 2 - Anexo 2.1 - Anexo 3 - Anexo 3.1 - Anexo 4 - Anexo 4.1 - Anexo 5 - Anexo 5.1**	Por la cual se expiden los lineamientos para estandarizar ventanillas únicas, portales específicos de programas transversales, sedes electrónicas, trámites, OPAs y consultas de acceso a información pública, así como en relación con la integración al Portal Único del Estado Colombiano, y se dictan otras disposiciones. **Anexo 1.** Lineamientos para estandarizar las ventanillas únicas, portales de programas específicos de programas transversales del Estado y sedes electrónicas. **Anexo 2.** Guía técnica de integración de sedes electrónicas al portal único del Estado colombiano – GOV.CO. **Anexo 2.1** Guía técnica de integración de sedes electrónicas al portal único del Estado colombiano – GOV.CO. **Anexo 3.** Guía técnica de integración de ventanillas únicas digitales al portal único del Estado colombiano – GOV.CO. **Anexo 3.1.** Guía de diseño gráfico para ventanillas únicas digitales. **Anexo 4.** Guía técnica de integración de portales específicos de programas transversales al portal único del Estado colombiano – GOV.CO. **Anexo 4.1.** Guía técnica de integración de portales específicos de programas transversales al portal único del Estado colombiano – GOV.CO. **Anexo 5.** Guía Técnica de Integración de Trámites, OPAs y Servicios de Consulta de Acceso a Información Pública, al portal único del Estado colombiano GOV.CO. **Anexo 5.1.** Guía Técnica de Integración de Trámites, OPAs y Servicios de Consulta de Acceso a Información Pública, al portal único del Estado colombiano GOV.CO.

Año	Título de la Norma	Descripción
2020	**Resolución 2893 de 2020**	Por la cual se expiden los lineamientos para estandarizar ventanillas únicas, portales específicos de programas transversales, sedes electrónicas, trámites, OPAs y consultas de acceso a información pública, así como en relación con la integración al Portal Único del Estado Colombiano, y se dictan otras disposiciones
2020	**Resolución 2160 de 2020**	Por la cual se expide la Guía de lineamientos de los servicios ciudadanos digitales y la Guía para vinculación y uso de estos
2020	**Resolución 1519 de 2020**	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos. **Anexo 1.** Guía de Lineamientos de los Servicios Ciudadanos Digitales. **Anexo 2.** Guía para la Vinculación y Uso de los Servicios Ciudadanos Digitales. **Anexo 3.** Condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital. **Anexo 4.** Condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital
2020	**Decreto 620 de 2020**	Por el cual se subroga el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente los artículos 53, 54, 60, 61 y 64 de la Ley 1437 de 2011, los literales e, j y literal a del parágrafo 2 del artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, el numeral 3 del artículo 147 de la Ley 1955 de 2019, y el artículo 9 del Decreto 2106 de 2019, estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales
2020	**Ley 2052 de 2020**	Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones
2020	**Resolución 2160 de 2020**	Por la cual se expide la Guía de lineamientos de los servicios ciudadanos digitales y la Guía para vinculación y uso de estos. **Anexo 1.** Guía de Lineamientos de los Servicios Ciudadanos Digitales **Anexo 2.** Guía para la Vinculación y Uso de los Servicios Ciudadanos Digitales
2019	**Conpes 3975 de 2019**	Política Nacional para la Transformación Digital y la Inteligencia Artificial
2019	**Conpes 3968 de 2019**	Declaración de importancia estratégica del proyecto de desarrollo, masificación y acceso a internet nacional, a través de la fase II de la iniciativa de incentivos a la demanda de acceso a internet
2019	**Decreto 2106 de 2019**	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.
2019	**Directiva Presidencial 02 de 2019**	Simplificación de la interacción digitalmente los ciudadanos y el Estado
2018	**Resolución 1443 de 2018**	Por la cual se sustituyen los artículos 15 y 19 y se modifica el artículo 17 de la Resolución No 2405 de 2016
2018	**Conpes 3920 de 2018**	Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data)
2016	**Conpes 3854 de 2016**	Política Nacional de Seguridad Digital
2016	**Resolución 2405 de 2016**	por la cual se adopta el modelo del Sello de Excelencia Gobierno en Línea y se conforma su Comité.
2016	**Decreto 1166 de 2016**	Por el cual se adiciona el capítulo 12 al Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente
2016	**Decreto 415 de 2016**	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la

Año	Título de la Norma	Descripción
		definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
2016	**Resolución 2405 de 2016**	Por la cual se adopta el modelo del Sello de Excelencia Gobierno en Línea<1> y se conforma su Comité.
2016	**Decreto 1166 de 2016**	Por el cual se adiciona el capítulo 12 al Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente
2016	**Decreto 415 de 2016**	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
2015	**Decreto 1074 de 2015**	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo
2015	**Acuerdo 03 de 2015**	Por el cual se establecen lineamientos generales para las entidades del Estado en cuanto a la gestión de documentos electrónicos generados como resultado del uso de medios electrónicos de conformidad con lo establecido en el capítulo IV de la Ley 1437 de 2011, se reglamenta el artículo 21 de la Ley 594 de 2000 y el capítulo IV del Decreto 2609 de 2012
2015	**Decreto 1083 de 2015**	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública
2015	**Decreto 1069 de 2015**	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho
2015	**Decreto 1078 de 2015**	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
2015	**Acuerdo 003 de 2015**	Por el cual se establecen lineamientos generales para las entidades del Estado en cuanto a la gestión de documentos electrónicos generados como resultado del uso de medios electrónicos de conformidad con lo establecido en el capítulo IV de la Ley 1437 de 2011, se reglamenta el artículo 21 de la Ley 594 de 2000 y el capítulo IV del Decreto 2609 de 2012
2015	**Decreto 1080 de 2015**	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura
2015	**Resolución 3564 de 2015**	Por la cual se reglamentan los artículos 2.1.1.2.1.1, 2.1.1.2.1.11, 2.1.1.2.2.2, y el parágrafo 2 del artículo 2.1.1.3.1.1 del Decreto No. 1081 de 2015
2015	**Decreto 1081 de 2015**	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República
2015	**Decreto 103 de 2015**	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
2015	**Ley Estatutaria 1757 de 2015**	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
2015	**Decreto 1078 de 2015**	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
2014	**Ley 1712 de 2014**	Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional
2014	**Decreto 333 de 2014**	Por el cual se reglamenta el artículo 160 del Decreto-ley 19 de 2012.
2013	**Ley estatutaria 1618 de 2013**	Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
2012	**Ley Estatutaria 1581 de 2012**	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
2012	**Decreto 2364 de 2012**	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
2012	**Decreto 019 de 2012**	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
2011	**Conpes 3701 de 2011**	Lineamientos de Política para Ciberseguridad y Ciberdefensa
2011	**Ley 1437 de 2011**	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Año	Título de la Norma	Descripción
2010	**Decreto 235 de 2010**	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas
2009	**Ley 1273 de 2009**	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
2009	**Ley 1341 de 2009**	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.
2008	**Ley 1266 de 2008**	Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
2005	**Ley 962 de 2005**	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
2004	**Conpes 3292 de 2004**	Política de racionalización y automatización de trámites
2004	**Ley 906 de 2004**	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. (Corregida de conformidad con el Decreto 2770 de 2004)
2004	**Ley 892 de 2004**	Por la cual se establecen nuevos mecanismos de votación e inscripción para garantizar el libre ejercicio de este derecho, en desarrollo del artículo 258 de la Constitución Nacional
2003	**Decreto 3107 de 2003**	Por el cual se suprime un programa presidencial. Supresión del Programa Presidencial e integración de la Agenda de Conectividad al MinTIC
2003	**Acto legislativo 01 de 2003**	Por el cual se adopta una Reforma Política Constitucional y se dictan otras disposiciones
2003	**Ley 794 de 2003**	Por la cual se modifica el Código de Procedimiento Civil, se regula el proceso ejecutivo y se dictan otras disposiciones.
2003	**Ley 812 de 2003**	Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, hacia un Estado comunitario. Derogada por el art. 276, Ley 1450 de 2011, salvo los arts. 20, 59, 61, 64, 65, 81 y 121. NOTA: Mediante el artículo 160 de la Ley 1151 de 2007, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, se dispuso que continúan vigentes los artículos 13, 14, 20, 21, 38 reemplazando la expresión "el CNSSS" por "la Comisión de Regulación en Salud", 43, 51, 59, 61, el parágrafo del artículo 63, 64, 65 para el servicio de gas natural 69, 71, 75, 81, 82, 86, 92, 99, 103, 110, 121 y 131, de la Ley 812 de 2003. Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 177 de 2004, Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 975 de 2004, Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 3111 de 2004, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 973 de 2005.
2003	**Conpes 3248 de 2003**	Renovación de la Administración Pública
2002	**Ley 734 de 2002**	Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.
2002	**Ley 790 de 2002**	Por la cual se expiden disposiciones para adelantar el programa de renovación de la administración pública y se otorgan unas facultades Extraordinarias al Presidente de la República
2002	**Directiva Presidencial No. 10 de 2002**	Programa de renovación de la administración pública: hacia un estado comunitario
2000	**Conpes 3072 de 2000**	Agenda de Conectividad
2000	**Directiva 02 de 2000**	Plan de Acción de la estrategia de Gobierno en Línea

Año	Título de la Norma	Descripción
2000	**Ley 594 de 2000**	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones
1999	**Ley 527 de 1999**	Ley de Comercio Electrónico. Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
1995	**Conpes 2790 de 1995**	Gestión Pública orientada a resultados
1995	**Decreto Ley 2150 de 1995**	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
1985	**Ley 57 de 1985**	Por la cual se ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales.

Fuente: Elaboración propia con información de:
MINTIC, Política de Gobierno Digital, Normatividad, Recuperado de:
https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/
Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), Gestor Normativo, Recuperado de:
https://www1.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo
Departamento Nacional de Planeación (DNP), Dirección de Desarrollo Digital, Recuperado de:
https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-desarrollo-digital/Paginas/economia-y-transformacion-digital.aspx

8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO
1.0	10/03/2025	**CREACIÓN DE DOCUMENTO,** de acuerdo a la normatividad, lineamientos, guías y estándares aplicables. Elaborado por: Ana Milena Pulido Barreto, Profesional Universitario de la Oficina de las TIC y Transformación Digital (noviembre de 2024)